

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4'25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción
 y recordatorios, a precios convencionales.

El Salmantino

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCRETADO

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VIII.—NUM. 1.832

Sábado, 15 de Julio 1916

TELEFONO NUM. 17.



**PRIMER ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR**

Don Prudencio Santos Benito

que falleció en Salamanca el día 16 de Julio de 1915

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos: don Miguel y don Eusebio Santos Baz; hijos políticos: don Calixto Pérez del Castillo, don Arturo de la Calle, doña Enriqueta Louis, doña Josefa Estévez y doña Dolores López; nietos, hermana (ausente), hermanos políticos, primos, sobrinos y testamentarios,

Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan se digne encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y le tenga presente en sus oraciones, actos de caridad cristiana por los que le vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 16 y 17 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.



LA SEÑORA

Doña Isabel García Sánchez

ha fallecido en la paz del Señor, en Villavieja, el día 13 de Julio de 1916

a los 77 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Salustiano Galache y Pablos; sus hijos: don Francisco, don Ignacio y doña María Francisca Rodríguez García; don José María, doña Jerónima y doña Agustina Galache y García; hermana: doña María; hijos políticos: doña Castora García, doña Catalina Herrero, don Tomás García, doña Caridad Coboleda y don Aureliano Sánchez Ferrero; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a V. tan irreparable pérdida, le ruegan encomiende a Dios el alma de la finada y se digne asistir al funeral que se celebrará en Villavieja el lunes, 17 de los corrientes, actos de caridad cristiana por los que le vivirán agradecidos.

Villavieja y Julio de 1916.

No se reparten esquelas de invitación al funeral.

Equivocación de términos

Nunca he llegado a convencerme de que la fórmula jurídico-económica que sirve de epígrafe a no pocos discursos, folletos y tratados de Economía, y que con llamativos caracteres suelen expresar los autores, diciendo: «el derecho al trabajo», sea manifestación de indiscutible verdad científica.

Al contrario, es a mi juicio tan notoriamente erróneo el hablar del derecho al trabajo, como el afirmar el derecho a la pena, al sufrimiento y a todo lo que signifique mortificación y sacrificio.

El derecho por su misma esencia significa la posesión de un bien, de algo que apetecemos porque nuestra misma naturaleza a ello nos inclina, de lo que positivamente es para nuestro vivir actual una conveniencia, un mejoramiento, una perfección.

Y si esto es así, hay manifiesta contradicción en los términos cuando hablamos del derecho al trabajo, es decir de un bien que consiste en el sufrimiento, en la fatiga, en el esfuerzo, en la pena que naturalmente rechazamos y quisieramos ver lejos de nosotros.

Digase, si se quiere hablar apropiadamente, que tenemos el deber de trabajar, porque eso sí que es indiscutible y rigurosamente exacto. Al trabajo fuimos condenados por sentencia inapelable del mismo Dios y trabajando es como satisfacemos a su justicia y extinguimos la pena que se nos impuso.

Cierto que el mismo Dios quiere hacernos la gracia de tomar como mérito nuestro mismo trabajo y que este nos sirviera de medio para el canjear un bienestar, para llegar a obtener un derecho; pero lo que permanece siempre es el sello de penalidad, de padecimiento físico que el trabajo lleva consigo; el deber, la necesidad racional de someternos a la pena que se nos impuso.

Pues bien; el contrario de lo que sucede con la mayor parte de los derechos, los deberes, y entre ellos el de trabajar, son irrenunciables, con lo que claramente se entiende que no es lo mismo decir a los hombres tienen derecho al trabajo o enseñarles que están obligados a trabajar.

A lo que tienen derecho en orden al cumplimiento de este deber de trabajar, es el respeto de su libertad, que esta es condición esencial de su naturaleza y al de su dignidad personal, que de ella no se les privó cuando la pena les fué impuesta, pero no lo tienen si racionalmente han de obrar a rebelarse contra la sentencia condenatoria.

Puede ser lícita en algún caso la resistencia al cumplimiento del deber de trabajar y el paro en el trabajo, cuando se exija este de manera que retrograda a la misma naturaleza racional del hombre, pero ilícito, injustificado y merecedor de las mayores censuras es el concertarse para eludir el cumplimiento del deber del trabajo, cuando aquellas circunstancias no existen y el paro ha de ocasionar daños gravísimos a la sociedad.

Es preciso que desaparezca la contradicción en los términos y que se hable del deber de trabajar en lugar de hacerlo del inexplicable derecho al trabajo.

tan pesimistas eran mis pensamientos, que soñé... ¡qué cosas soñé!... Por todas partes lagos de sangre, y en su superficie encarnada, flotaban centenares de cabezas de todos los colores... ayes lastimeros... ecos quejumbrosos... sonidos de trompetas... estampidos de cañón y todo ese cortejo fúnebre que sue- le acompañar a la humanidad en momentos de hecatombe.

A mí me parecía que el teatro de la guerra europea con toda su horripilante tramaya, con todo su espeluznante y trágico espectáculo, se había trasladado a nuestra neutralísima nación y hacía horroroso sus estragos en la capital de España.

Yo no hacía más que dar gritos a botón quitado, pidiendo socorro al auxilio y... nadie me oía... Digo mal, me oír la criada, nuestra Robus, que al oír mis desforzadas voces de auxilio, acudió a la puerta de mi celda presa de terror y espanto, pero... no tuvo valor para esperar mi contestación, y como alma que lleva el diablo, se echó a correr por la calle arriba en busca de su ama y mi patrona, la señora Ulogia, que departía amigablemente con dos gundillas en una equina sobre el encarecimiento de los tomates.

Cuando llegaron ama y criada a mi aposento, estaba ya vestido y en disposición de quitarme el susto que habían llevado contándoles mi horrible pesadilla.

—Milagro será que no se enrealice el sueño de usted... porque la cosa anda de mal en peor y a mas que muchos sueños son verda y que yo me encontré con un tuerto esta mañana, la Robus lo vió... aquel municipal que te miraba tanto, ¿chacha ¿acuerdas?

Y el mi ifunto, que en gloria está suñó una vez que nos habían robado una cabra de leche y judío cierto. E señor Lioncio, un vecino de un hermano de la madre de mi agüelo, también suñó que s' había muerto, y se murió aque mismo día de repente, sin tener ni esta de enfermo (llevándose los dedos al último diente, que por equivocación dejaron solo sus comarcas). Así que a mí no me iga usted nunca, si lo sueña, que me he morido...

—Porque se muere usted de miedo y de superación...

Dije y me salí precipitado a la calle en busca de noticia de la guerra... de la huelga... etc.

En la calle me topé con varios amigos que me dijeron el vermi parado junto a un grupo de verduleras a quienes interrogué sobre noticias frescas.—Pero, ¿cómo vamos en estado de sitio y se prohiben los grupos de más de tres?

Desde aquel momento no ví más que largas filas de a uno y la calle estaba como si una interminable procesión (si acaso alguna) recorriera todo su trayecto.

Hasta en los matrimonios había separación y vi por esas calles y plazas a ellas y a ellos como si hubieran roto un plato; todos, gracias al estado de sitio que padecemos, se hacen insociables, como si hubieran dado en la manía del individualismo o misantropismo.

Pero en la cara de muchos conserjes parece que se pintaba la alegría que les ha producido la ley mercantil.

VALENTÍN PÉREZ.

Madrid, 13-VII-16.

Nuestra Señora del Carmen o del Santo Escapulario

Refiriéndose en las crónicas que ya desde los tiempos apostólicos, muchos santos hombres se juntaron en la soledad del Carmelo para celebrar la gloria del Señor, y dar culto especial a su Madre Santísima; más cuando los sectarios del falso profeta Mahoma hicieron grande estrago en aquellas regiones, los escitarios hubieron de ocultarse en las cavernas, donde moraron hasta que los ejércitos de las Cruzadas pasaron a la Tierra Santa y paradieron a aquellos devotos siervos de la Virgen, que viviesen en las tierras de Europa; y hacia la mitad del siglo XIII, vinieron algunos de ellos en compañía de San Luis, rey de Francia, quedándose unos en cierta ermita que está a una legua de Marsella, y embarcándose otros con rumbo a Inglaterra, a donde el señor les guiala.

Allí les halló y conoció por divina revelación el admirable Simón Stock, el cual habiendo abrazado el Instituto de aquellos santísimos religiosos carmelitas, partió a Jerusalén, visitó con los pies descalzos, los santos lugares, y se detuvo seis años en el Monte Carmelo, donde se dice que la Virgen le sustentó milagrosamente. En volviendo a su

TERCER ANIVERSARIO
del señor
Don Pedro Cuadrado Mendo
PERITO AGRÍCOLA EN SALAMANCA
Falleció el día 17 de Julio de 1913
después de recibir los Auxilios Espirituales.
R. I. P.
Su desconsolada viuda doña Pilar Llorente; hijos, padres madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia.
Suplican a sus numerosos amigos y personas pladosas se sirvan encomendar su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren el lunes, 17 del actual, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

patría, fué nombrado por voz común de todos sus hermanos, Superior general de la Orden, y entonces se le apareció la gloriosa Reina de los cielos con majestad, acompañada de coros angélicos, y llevando en la mano un escapulario, que entregó al santo, diciéndole con muy blandas y amorosas palabras: «Toma, querido hijo, este escapulario de tu orden, como insignia de tu cofradía, y privilegio singular para ti y tu carmelita; es una señal de predestinación y alianza de paz y pacto sempiterno; los que con él murieren no padecerán el fuego eterno.»

¡Bonito nos quedó el número de ayer después de pasar por sus columnas el lápiz rojo de la censural. Y eso que tenemos un director que Dios le perdone lo disgustos ocasionados a los pobres reporteros cuando se arma con el lápiz tinta. Pero señores... ¡Qué nosotros somos unos buenos muchachos, aun cuando nos esté mal el decirlo!

Sección religiosa

Cutos.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne conventual.

Parroquia del Carmen.—A las siete y media, primera comunión de niños de la parroquia. A las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Eduardo Gómez. Exposición durante el día. A las seis de la tarde, ejercicio y reserva.

Parroquia de la Purísima.—Festividad del Sacramento. A las siete, misa de comunión. A las diez, misa solemne con el Señor expuesto y sermón por el doctor don Miguel Sánchez Jiménez. Durante el día quedará el Señor expuesto. Por la tarde, a las seis, ejercicio, visita de altares y reserva.

Parroquia de San Martín.—A las diez, función mensual de la Sacramental.

Padres Carmelitas.—Festividad en honor de su Santa Madre. A las diez, misa solemne con exposición y sermón por un padre Capuchino. Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática, bendición Papal y solemne reserva.

Capilla del Carmen de Abajo.—Festividad en honor de la Santísima Virgen del Carmen. Misa de comunión a las cinco, seis y siete. A las diez, misa solemne con exposición y sermón por el reverendo padre Luis Velasco, S. J. Durante el día estará el Señor de manifiesto. Por la tarde, a las seis y media, visita de altares a la que asistirá el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo y procesión.

Asociación de Mendicidad

Anoche se reunió la Junta de esta benemérita Asociación, siendo presidida por el señor La Riva, y con asistencia de los vocales señores García Barrado, Calzada, Albertos, Sánchez Domínguez, Gómez, Quintana y Sáez Ortúño. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. El señor La Riva presenta una proposición encaminada a fijar dos juntas mensuales, en los días 15 y 30, siendo aprobada por unanimidad.

Estado económico de la Asociación

El señor Secretario dió lectura de los datos referentes al estado económico de la Asociación, de los que se desprende un déficit de alguna consideración, en virtud de las obras ejecutadas en el local de la Mendicidad.

El señor La Riva dice que puede asegurarse un ingreso para la asociación, de cerca de 1.000 pesetas y en virtud de ciertas gestiones próximas a realizarse.

El señor García Barrado, señala también un aumento en los ingresos calculados y que se refieren al impuesto por espectáculos públicos.

Con todos estos datos viene a comprobarse que si no hay un saldo a favor de la Asociación, por lo menos el estado económico se puede concebir de regular y nada alarmante.

El señor secretario da cuenta también del número de pibas socorridas en la actualidad, que asciende a 143 mayores y 53 niños.

El señor García Barrado propone y así queda acordado, que la comisión nombrada anteriormente para conocer de los pobres menos necesitados y que podían dejarse sin socorro, siga funcionando en lo sucesivo, se reúna semanalmente y proponga los que hayan de ir siendo admitidos con arreglo siempre a la mayor necesidad.

Requiere también el señor García Barrado, que el administrador termine los datos de contabilidad para que el señor secretario confeccione la memoria prescrita en el reglamento.

El asunto de la cocinera.

El señor Calzada propone que sea repuesta en el cargo la excocinera Luisa Romero, después de formular algunos cargos contra las que desempeñan el mismo cargo actualmente.

El señor Sáez Ortúño propone que esa cuestión no se resuelva hasta tanto que él pueda comprobar a guisa de otras quejas.

El señor García Barrado interviene para proponer que retiren sus proposiciones los señores Calzada y Sáez Ortúño, y se nombra una comisión que averigüe lo que haya para resolver definitivamente en la próxima sesión.

Así se acuerda y quedan nombrados los señores García Barrado, Albertos y Sáez.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Unión Popular

Arrendataria de la Plaza de toros (S. A.) Salamanca.

CONCURSO

Se abre por esta sociedad para la adjudicación de los siguientes servicios que han de prestarse en las corridas de los días 11, 12, 13 y 21 del próximo Septiembre:

Caballos de picar. Arrastre de los toros y caballos muertos.

Venta de la carne de los toros. Arriendo de puestos de bebidas en el interior de la plaza.

Los pliegos de condiciones para los mismos se hallan de manifiesto en la secretaría de la sociedad, calle de San Justo, número 14, todos los días laborables.

Las solicitudes pueden presentarse en pliego cerrado y lacrado en citada secretaría hasta el día 25 del corriente mes a las doce de la mañana, hora en que termina el plazo para este concurso.

Por acuerdo de la Junta.—El secretario, Feliciano Anaga. h 25.

Conferencias telegráficas y telefónicas

Conferencia recibida a las cuatro y media de la tarde. Madrid.

Pablo Iglesias restablecido.—Interesante conferencia.—El estado de la huelga.—Rectificación de la Unión General de Trabajadores.—Veinte mil huelguistas en Asturias.—En revista de Gasset. Graves perjuicios acarreados por la huelga.—Supresión de los billetes de andén en Valencia.

El jefe del partido socialista, Pablo Iglesias, que se encontraba en estado de bastante gravedad en estos días pasados, se encuentra completamente restablecido, habiendo salido hoy a la calle.

El presidente del Consejo de ministros pasó las primeras horas de la noche de ayer en el Ministerio de Gobernación conferenciando con los generales Luque y Marina y con el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, para que le pusieran al corriente del estado en que se encuentra el conflicto ferroviario.

Al salir Romanones y ser interrogado por los periodistas, manifestó que las noticias que había de la huelga, no eran ni mejores ni peores, sino que continuaban como ayer y añadió que hoy saldrían más trenes y que se organizarían más equipos.

Una comisión de la Unión General de Trabajadores ha estado en casa de Romanones, al que no encontraron, sin duda, porque no quiso recibirles.

Interrogada la comisión por la prensa, manifestó que iban a protestar de lo que se había dicho respecto a la declaración de huelga general, pues según sus declaraciones, no habían pensado en eso por ahora.

Añadieron que el acto que preparaban para el día 16, y que ha sido suspendido, era únicamente como protesta contra el Gobierno por su inactividad ante la enorme carestía de las subsistencias y no en manera alguna por solidaridad con los ferroviarios.

Se asegura que el número de huelguistas mineros de Asturias asciende a veinte mil. La noticia no ha tenido todavía confirmación.

El ministro de Fomento ha conferenciado anoche con el alto personal de la Compañía del Norte. Parece ser que toman acuerdos importantes pero muy reservados.

Numerosas reses y aves encerradas en los vagones que habían llegado a Madrid antes de declararse la huelga, han perecido de hambre y de sed por el abandono en que está la división de mercancías desde que estalló la huelga.

Los vendedores de pescado han dirigido una sentida y conmovedora carta al Conde de Romanones pidiendo que haga cuanto pueda porque cese la huelga, pues de continuar así las cosas, caerán en la más completa ruina y miseria.

El alcalde de esta Corte ha declarado que espera que hoy llegue a Madrid mayor cantidad de pescado.

Dicen de Valencia que la autoridad militar ha suprimido los billetes de andén en donde ahora sólo puede entrarse con un volante, sellado por el Estado Mayor.

La compañía ferroviaria de la mencionada capital ha recibido más de quinientas peticiones de ingreso en la misma, firmadas por otros tantos obreros.

Comunican de Valladolid, que la mayoría de los huelguistas, han solicitado la readmisión en la Compañía pero parece que ésta en caso de ad-

mitir las peticiones, las examinará en un modo escrupuloso para cerciorarse de quién debe ser admitido y quién rechazado.

Tranquilidad.—El servicio de trenes.—Declaraciones de Romanones.—La huelga en Asturias.—Romanones y con Alfonso.

Noticias que recibimos a última hora, dicen que en la estación del Norte de Madrid reina completa tranquilidad, notándose menor vigilancia que ayer y habiendo entrado al trabajo algunos obreros esquiroleros.

Ha salido el tren rápido de Irún y otro de mensajerías para Venta de Baños.

Ha llegado a la Corte el tren mixto con bastantes mercancías.

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que carecía de noticias pero que las impresiones que tenía variaban poco respecto de las de ayer.

Parece ser que en la cuenca minera de Asturias radica el mayor y más importante foco de huelguistas.

Acaso esta tarde Romanones no vaya a la Granja a despachar con don Alfonso porque éste quizás regrese a Madrid esta noche o mañana.

Ha visitado al Presidente una comisión de la Unión General de Trabajadores para quejarse de las medidas energéticas que el Gobierno en esta ocasión. El presidente manifestó que sus reclamaciones eran justas. También el Conde ha recibido la visita de la comisión mixta para informarle del acuerdo tomado ayer.

Barcelona.

Aumenta el desconcierto. El servicio de trenes.—Los obreros textiles.—El correo de Zaragoza.

Dicen de la ciudad condal que se acentúa el desconcierto que reina entre los directores del movimiento ferroviario y que es motivado por la actual huelga.

Muy de mañana han llegado cuatro trenes y salieron con completo personal. Uno de ellos con ingenieros de ferrocarriles.

Esta tarde saldrán tres trenes de viajeros y dos de mercancías y se espera la llegada de otros seis de viajeros también.

Mañana se piensa aumentar el servicio, pudiese han presentado al trabajo diez maquinistas y otros tantos fogoneros.

Se cree que mañana volverán al trabajo los obreros textiles que actualmente están en huelga.

En la estación del Norte, se lo se permite la permanencia en los andenes, a los empleados vestidos de uniforme y a fuerza benemérita.

El correo de Zaragoza ha llegado retrasado, por haber sufrido una grave avería en máquina.

Se cree que esto es debido a la impericia de los que la manejan.

PLASENCIA.—Llegada de la Infantería

Dicen de Plasencia que ha llegado Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, en automóvil, habiéndosele dispensado un cariñoso recibimiento.

En el Ayuntamiento se celebró una brillante recepción, a la que asistieron todas las autoridades y entidades de la ciudad extremeña.

Probablemente marchará directamente a Baños de Montemayor para continuar desde aquí su viaje a Béjar y a Salamanca.

CRONICAS CORTAS

DE CHACHARA MADRILEÑA

—Tán... tán... tán... ¡Señorito, qué le pasa?!

—¿Quién?, contesto desde la cama queriendo abrir los ojos, que se me cierran por la pesadumbre de un sueño turbulento... y no sé más.

Me había acostado la noche anterior con la idea de la revolución, y

EL CAPRICHIO FABRICA DE PAN FRANCÉS DE ANTONIO SANTOS

Cárcel nueva, 14 :-: Teléfono n.º 76.

Premiado en varias exposiciones con medallas de oro, diplomas y grandes cruces de oro.

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

Clases de pan que fabrica: Panecillos largos, de 5 y 10 céntimos; pan de Viena de todas clases, sin levaduras artificiales; pan español en piezas de dos kilos, un kilo y medio kilo, piezas de 5 y 10 céntimos en diferentes formas, como son: Castillos, roscos, trenzas, colonos, alfonsinos, caracoles, bonetes, panecillos altos de cuatro cachos y bizcochados. Pan para diabéticos, exquisitos bollos de leche, tortas nevadas y del Portal de Belén. Moldes para picatostas y empanadas. Pan para bocadillos y pan rayado al por mayor y menor.—Elaboración mecánica.—Servicio a domicilio.—Fábrica montada con los últimos adelantos.—Se sirven encargos para bodas, bautizos, banquetes, etc.—Servicio especial para cafés, restaurantes, hoteles y comunidades, con prontitud y esmero.—Panecillos largos, calientes a las cuatro de la tarde.—Horno especial para asados y toda clase de pastas.—Precios económicos.—Se admiten repartidores.

No confundirse: EL CAPRICHIO, Cárcel Nueva, número 14, Teléfono número 76

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

SUCURSALES: La Espiga de Oro, Mercado, cajón núm. 9, teléfono núm. 4; La Flor del Trigo, Rúa, 4, y La Margarita, San Pablo, 49. PUESTOS DE VENTA: Puerta de Zamora, Plaza de San Juan de Barbalcs, Calle de San Justo y Cuatro Calles.

SUN FIRE INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua de mundo.

Fundada en Londres en 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par.	60.000.00
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000	86.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilera, número 7.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor. 40

(acera de Correos).

:- SALAMANCA :-



Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de Teatro, gafa o lente armazón chapado de oro, con estuche, 12 pesetas; gafas ahumadas, 1,50 con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas como lo demostró con otros relojes en Peñaranda y Sancti Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Braçamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalsapiedra, Cabrillas, Galindusa, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja. Erades de la Sierra, Gijuelo, Mozárbez, Tobas, Valdeolosa, Sancti Spiritus y otros varios. Se despachan recetas de los señores oculistas.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Calle social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. MADRID

Agencia en Salamanca: Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Capital social (totalmente suscripto): 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado: 1.250.000
Activ de la Compañía: 105.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 28 de Abril de 1913

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán (Cáceres).

Importadores directos de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. Almidón

Tres medicamentos preciosos.

... de Amaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. ... de Amaya, imposible que a ella resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. ... Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguerías de S. Gregorio S. Plaza Mayor

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar; limpiando la orina de posos blancos purulentos, cojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recales y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo, pídanse gratis a la CLINICA MATOS, Arenal, 1, de MADRID (España), método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguerías Fuentes, Plaza del Corriño, 22 y Botica acreditada de la capital y de provincias

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre. Flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y subparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjanse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

CAMPO - Veraneo de 1916 - PLAYA

TENEMOS BROWNIE KODAKS desde 9,50 a 82,50 pesetas.

No olvide usted

- 1.º Que tenemos en nuestro laboratorio una sección especial destinada a los trabajos de «veraneo», organizada de forma que nos permite ejecutar rápidamente y con el mayor esmero, todos los trabajos fotográficos durante sus vacaciones.
- 2.º Las películas pueden enviarse por correo certificado. Es conveniente para evitar toda confusión, poner el nombre del remitente en el exterior del paquetito o bien sobre el papel rojo de las películas. Las instrucciones deberán darse por carta separada, indicando al mismo tiempo la dirección para enviar los trabajos terminados.
- 3.º Las órdenes recibidas por correo, se ejecutan con la misma rapidez y el mismo cuidado que las recibidas verbalmente.
- 4.º Vacaciones sin KODAK son vacaciones perdidas.

KODAKS DE LUJO Con objetivos anastigmáticos de las mejores marcas.

BAZAR SANTOS - Salamanca.